

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

España

De hoy

Madrid, Febrero 7.

DON CARLOS

S. M. la Reina Regente ha firmado un Real Decreto concediendo la nacionalidad española a don Carlos de Borbón, hijo segundo de los Condes de Caserta, capitán honorario de Estado Mayor, y prometido de S. A. R. la Princesa de Asturias.

En el mismo Real Decreto se nombra al futuro esposo de doña Mercedes de Borbón y de Ansburg Infante de España y Caballero del Toison de Oro.

FUNCION DE GALA

Mañana, ocho, se verificará en el Teatro Real una función de gala a la cual asistirán S. M. la Reina Regente, don Alfonso XIII, el Infante don Carlos de Borbón y sus padres, los Condes de Caserta y otras notabilidades.

A LOS POBRES

Pasado mañana, nueve, se hará la distribución de regalos a los pobres de esta ciudad.

EN EL AYUNTAMIENTO

El día diez se verificará una solemne recepción en el Ayuntamiento en honor de S. A. R. la Princesa de Asturias y su futuro el Infante don Carlos. Durante la recepción dos músicas tocarán en la Plaza Mayor.

EL BAILE

Todos los Grandes de España asistirán al baile que se verificará en el Palacio

Real el día once y para el cual ya se han repartido tres mil invitaciones.

BENEFICENCIA

En la noche del once se celebrará una función a beneficio de los niños de las Escuelas Públicas.

EL CONTRATO

El contrato matrimonial se firmará el día doce en el Palacio Real en presencia de todo el Gabinete y los testigos nombrados al efecto.

SERENATA

Por la noche la música del regimiento de Asturias dará una serenata con antorchas y las músicas militares darán retretas en varias plazas y paseos públicos.

FUNCIONES GRATIS

Esta noche habrá función gratis en cuatro de los principales teatros de esta capital.

MAS FIESTAS

El día trece será declarado día de fiesta. El catorce se repartirán escorros a los pobres y por la noche habrá fuegos artificiales y músicas en los paseos. El día quince se cantará un solemne Te Deum. El día dieciséis la Familia Real asistirá a la gran parada militar en la que formarán todas las tropas de la guarnición en Madrid, las cuales desfilarán ante los balcones de Palacio. Todos los edificios públicos estarán adornados con colgaduras durante las fiestas reales.

LAS GARANTIAS

CONSTITUCIONALES

Anoche a las ocho terminó el Consejo de Ministros y entre otros asuntos de

menor importancia se acordó el restablecimiento de las garantías constitucionales.

Dentro de breves días firmará S. M. la Reina Regente el decreto relativo a este asunto; pero el estado de sitio continuará en la provincia de Barcelona y en Gijón.

INDULTO

En el Consejo de Ministros celebrado anoche, se ha acordado conceder un indulto con la mayor amplitud posible, para solemnizar el matrimonio de S. A. R. la Princesa de Asturias.

EL JURAMENTO

El Infante Don Carlos jurará mañana guardar fidelidad a la Constitución española.

Con motivo de su casamiento con la Princesa de Asturias se le van a otorgar muchos títulos académicos honoríficos y muchas condecoraciones.

INDULTO

El Consejo de Ministros ha acordado restablecer las garantías constitucionales y aprobar un proyecto de amnistía general que incluirá a los que se hallen sufriendo condena por desertación de las filas del ejército.

LA HUELGA DE Cárdenas

Entre el Gobernador interino de Matanzas y el Presidente de la Empresa del Ferrocarril de Cárdenas y Júcaro, se han cruzado los siguientes telegramas:

"Presidente Compañía F. C. Cárdenas y Júcaro.

"Reina 53.—Habana.

"Para poder dejar solucionada huelga empleados Empresa, es indispensable esa Directiva autorice Administrador para aumentar cantidad que importa plantilla reformada. Urge respuesta hoy mismo. —Sobrado, Gobernador Civil interino."

"Gobernador Civil interino.

"Cárdenas.

"La Directiva no puede autorizar al Administrador para nuevos aumentos, ni entiendo que debe concluir así la huelga. Aquí se nos ofrecen empleados y operarios a precios inferiores a los actuales. Secretario Obras Públicas nos aseguró que intervención de usted no sería para pedir aumentos. Confío en que usted ordenará que se respete a los nuevos trabajadores y que se les proteja por la fuerza pública.

El Presidente, Cano."

"Presidente Compañía F. C. Cárdenas y Júcaro.

"Reina 53.—Habana.

Por razones morales creí oportuno pedir V. revistiera Administrador facultades amplias transigir aumentando razonablemente petición huelguistas. En asuntos oficiales mi cargo no necesito ni he pedido a V. indicaciones para cumplir deber con rectitud y energía necesaria.

Sobrado.

Gobernador Civil interino."

Como se ve, la intervención del

Gobernador interino—el propietario se encuentra en la Habana, sin preocuparse de estas pequenezas— lleva trazas de no servir para otra cosa más que para agravar el conflicto, porque empezó pidiendo el aumento de sueldos, que ya la Empresa se había visto en la necesidad de negar, vale tanto como colocar desde luego al lado de los huelguistas, quienes con este apoyo inesperado se crecieron en sus pretensiones y harán punto menos que imposible todo arreglo racional y justo.

El Popular, de Cárdenas, de quien ya ayer tomamos unos párrafos muy imparciales y discretos, en su último número explica la actitud de los operarios y de la Empresa de esta suerte:

Los operarios, con los títulos que le dan una fidelidad absoluta a la Empresa y un celo por sus intereses que no demuestran mayor por los suyos propios, y la promesa de reintegrarles en sus sueldos y jornales del año anterior a la invasión, demandan el aumento que estiman justo, porque la vida encarece y porque la Empresa no está en mala situación.

A su vez la Empresa, reconociendo que tienen un principio de justicia las peticiones, accede a lo que cree equitativo en los actuales momentos y hace presente que a todo no se aviene porque se lo impide la necesidad de reponer el material y de dar a los accionistas lo que les corresponde, después de dos años sin cobrar dividendo y cobrando solo un 3 por ciento en estos últimos dos años. Y alega como título a la consideración de sus empleados el que no despidió a ninguno estando en sus manos hacerlo, como otras empresas, en el bloqueo; que en tiempo

muerto respetó, no obstante la disminución de movimiento, a los empleados y operarios de plautilla; y que en todo tiempo, como recientemente auxiliando a los carpinteros perjudicados con el incendio ocurrido en sus talleres, ha demostrado su reconocimiento por la honradez y celo ejemplares de sus empleados.

No hay exigencias, como se ve, ni repulsiões de plano: se ha pedido lo que ha parecido equitativo y se ha dado lo que ahora se considera posible. ¿Es esta una situación desesperada para un arreglo? Creemos que no.

Estriba todo en una apreciación que no es difícil de rectificar, o, a lo menos, de suspender en sus efectos. Los huelguistas creen que la época "después de terminada la guerra", fijada como comienzo de la reintegración de sus antiguos salarios, ha llegado. La Empresa opina que no; que, sobre no haber dado la reconstrucción del país los pasos que todos imaginábamos que seguirían al advenimiento de la paz, el año anterior fué de verdadera guerra por sus resultados desastrosos, debidos a la asoladora sequía que agostó los campos de caña. Y pide, según se nos ha dicho autoritadamente, espera, porque este es el primer año de lo que puede llamarse renacimiento de la riqueza azucarera.

No se rechazan como absurdas las demandas sino que se estiman como imposibles de satisfacer en la situación económica actual.

De esto, que es muy razonable, a la pretensión del Gobernador interino de que se acceda desde luego a aumentar los sueldos, como comprenderán nuestros lectores hay no poca diferencia.

EL GENERAL WOOD

Puesta en vigor la nueva ley de organización del ejército de los Estados Unidos, el Presidente de la República, como habrán visto los lectores del DIARIO en los telegramas de la Prensa Asociada que insertamos ayer, ha enviado al Senado para su aprobación, diversos nombramientos de jefes del mismo, que pertenecían a los cuerpos de Voluntarios y ahora figurarán en el ejército permanente.

Uno de esos nombramientos es el del general Leonard Wood, que figurará en el ejército regular con la categoría de general de brigada.

Dadas las dotes de inteligencia, rectitud y carácter que adornan al actual gobernador militar de Cuba, general Wood, este nombramiento nos parece acertado y por él felicitamos sinceramente a dicha autoridad. Siendo el general Wood uno de los generales más jóvenes del ejército regular de los Estados Unidos, no es aventurado predecir que, en la sucesión del tiempo, está llamado a ocupar los más altos puestos en el mismo.

EL SR. TREVILLA

Entre los pasajeros que trajo a esta capital, en su último viaje, el vapor correo *Monserrat*, figuraba nuestro antiguo y distinguido amigo el Excmo. Sr. D. José M. Trevilla, senador que fué por esta Isla y actualmente por la ciudad de Santander, de la que había sido Alcalde popular.

El Sr. Trevilla, que posee en Cuba importantes propiedades y cuenta numerosos y buenos amigos, está siendo muy agasajado por estos. A saludarle fué la Directiva de la Sociedad Montañesa de Beneficencia, habiéndole rogado al efecto, para dar más solemnidad al acto, que pasase a los salones del Casino Español, donde se efectuó la visita, cambiándose frases de entusiasta cordialidad y sincero afecto entre unos y otro.

Sea bien venido.

MOVIMIENTO ECONOMICO

CENTRO DE COMERCIANTES E INDUSTRIALES

Con fecha 22 del próximo pasado, el Jefe de División del Departamento de Aduanas y Asuntos Insulares de la Secretaría de la Guerra en Washington, dirigió a Mr. Frank D. Pavey, Representante en los Estados Unidos, del Centro General de Comerciantes e Industriales de la isla de Cuba, la carta que copiamos a continuación:

"May señor mio:

"De orden del Secretario de la Gan-

Nueva Peletería
"La Casa Grande"
SAN RAFAEL ESQ. A AMISTAD.
TELEFONO 1077.

25 Grandes cajas de calzado acabamos de recibir y ponemos a la venta las excelentes especialidades de Charol, Glacé y Piel de Rusia de HORMA CUBANA, MADRILEÑA y la celebrada horma Bulldog, construido en los talleres de nuestro fabricante en Ciudadela, marca **Diego Veñys**.

Para Señoras, Caballeros y Niños.
Es el calzado más fino, más selecto hasta hoy conocido.
ULTIMA NOVEDAD EXCLUSIVA DE ESTA CASA
Recomendamos a las personas de gusto, visiten esta PELETERIA antes de comprar calzado; han de hallar a su favor economías positivas.
Vendemos un 50 por ciento más barato que todos nuestros colegas.

VINO GENEROSO LEGITIMO DE OPORTO.
Leis Negreira y Comp.
establecidos en la calzada de la Reina número 10, han recibido de su correspondiente comercial en Oporto una importante factura de este rico producto de la vinícola portuguesa, tan acreditado en todos los grandes centros consumidores.
La pureza de este excelente vino, con su apropiada graduación natural, su deliciosa fragancia y su deliciosa suavidad y exquisito gusto, hacen que completa venturosamente con los afamados de Jerez y Málaga.
Invitamos a los señores dueños de establecimientos donde se expendan vinos de buena calidad, y al público en general, hagan una visita a nuestra casa, donde podrán comprobar por sí mismos la buena calidad del artículo y serán servidos con esmero y equidad.
10, Reina, 10. Teléfono 1102

El Alcantarillado.
¿Sabeis de quién se va a tratar, que es tan interesante como el alcantarillado y pavimentación de la ciudad de la Habana? De la grandiosa y extraordinaria realización del establecimiento de peletería **EL ENCANTO**, que liquida y realiza a la mitad de precio sus muchas y valiosas existencias que comprenden artículos de todos giros.
¿Sabeis la causa de esta grandiosa realización que será el terror, espanto y asombro de sus colegas, y que su baratura repercutirá en todos los ámbitos de la población? Porque se va, se muda, se traslada de San Rafael, a la grande y ancha vía, que lleva el nombre de la calle de Neptuno, esquina a Aguila.
Una visita al ENCANTO, será de gran utilidad para todo el galante e inteligente público de la Habana.
DIRECCION:
S. Rafael, casi esq. a Galiano,
Teléfono núm. 1222.

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS
LA CURATIVA, VIGORIZANTE Y RECONSTITUYENTE
Emulsión Creosotada de Rabell

¡FEBRERO!

He aquí el mes de fechas memorables; es el mes de los gratos recuerdos para esta hermosa Cuba. El presente grabará con caracteres indelebiles dos más: El Congreso Pan-Americano y la Gran Realización de Ropa en el GRAN BAZAR "EL SIGLO", San Rafael n. 10. El predilecto del mundo elegante habanero.

EL SIGLO

Tiene su lema: Tan barato como yo, Ninguno.

- ¡¡¡HECHOS!!!**
- Abrigos para caballeros a 4 pesos plata.
 - Abrigos forros seda para caballeros a \$6.50 plata.
 - Abrigos forros satén extra a 8 y 10 pesos plata.
 - Macferlands, paletots y cuantas formas pidan, por el mismo tenor.
 - Abrigos casimir elegantes para niños a 3 pesos plata
 - Abrigos "extra" a 4 y 5 pesos pta
 - Macferland casimir, colores preciosos a \$ 4 y 5 plata
 - Abrigos con esclavina, la más alta novedad a 6 y 7 pesos plata.
- Para Niños**
- Trajes casimir marinera a 2.50 pesos plata.
 - Trajes casimir id. alta novedad a 2.50 y 3 pesos pta.
 - Trajes cachemira y franela, finísimos a 3 y 4 \$ plata.
 - Trajes de fantasía en sus estuches, propios para regalo al precio que ofrecen.

¡¡CAMISERIA!! Al frente de esta sección hay entendidos maestros capaces de satisfacer el gusto más exigente.

- Y VENDEN:**
- Camisas blancas vistas hilo a 8 reales plata.
 - Camisas Irlanda a 10 reales plata.
 - Calzoncillos crea hilo a 6 reales plata.
 - Calzoncillos Irlanda a 6 reales plata.
 - Calzoncillos Irlanda con petos piqué a 8 rls. pta.
- En corbatas, medias, pañuelos, camisetas, toallas, bastones, tirantes y cuantas artículos abarca este ramo, ha el mejor surtido, y sus precios incomparables.

¡¡¡SASTRERIA!!!

ANTONIO FERNANDEZ, es el artista que dirige este importante departamento y ofrece al público:

- Trajes de casimir a 10.60 pesos oro.
 - Trajes de casimir a 15.90 y 21.20 pesos oro.
 - Trajes gerga, vicuña y albion a 10.60 y 15.90 pesos oro.
 - Trajes smoking extra a 26.50 y 31.80 pesos oro.
 - Trajes frac, excelentes a 42.40 pesos oro.
- Almacén de paños.**
- ¡¡SASTRES!! Este almacén os brinda un 20 por 100 de descuento en todos los casimires, jergas, albios, armoures y cuantos artículos encierra, en la inteligencia que son de las mejores calidades. Una visita y quedareis persuadidos.

Este es el Lema verdad del Gran Bazar **EL SIGLO**, en sus grandes salones pone de manifiesto:

¡TAN BARATO COMO YO, NINGUNO!
N. 10, SAN RAFAEL N. 10, TELEFONO 1605.

Jueves 7 de febrero de 1901
FUNCION POR TANDAS.
PROGRAMA.

- A las 8 y 10 **La Revoltosa**
- A las 9 y 10 **La Alegría de la Huerta**
- A las 10 y 10 **Lucha de Clases**

Próximamente, EL BARQUILLERO.

TEATRO DE ALBISU
GRAN COMPAÑIA DE ZARZUELA
TANDAS — TRES — TANDAS

Precios por la tanda

Grilled	\$ 2.00
Paños	1.25
Luzera con estufa	0.50
Batuta con hierro	0.50
Asiento de escritorio	0.35
Idem de París	0.30
Estuche general	0.30
Idem a sartilla o paraiso	0.20

M. Daza S. presentador del transformista Sr. La Pasa y astrónomo de la zarzuela EL GUITARRIC
Se organiza con actividad la zarzuela EL FONDO DEL DAUL

rra, tengo el honor de acusar recibo de su carta del 16 del presente, remitida a esta Secretaría por el Presidente de los Estados Unidos, en la que, como Representante del Centro General de Comerciantes e Industriales de la isla de Cuba, solicita usted argutamente la modificación de los derechos de importación que satisfacen en los Estados Unidos los productos de Cuba y la total abolición de los de exportación sobre el tabaco en Cuba.

"En contestación puedo informarle que el general Wood han sido autorizado para someter a la aprobación del Presidente un decreto para reducir los derechos de exportación del tabaco en Cuba.

"Quedo de usted muy respetuosamente.

Firmado: Clarence R. Edwards. Jefe de División del Departamento de Aduanas y Asuntos Insulares."

ASAMBLEA CONSTITUYENTE

Sesión de la noche del día 6

En la Convención está ocurriendo lo que en el Ayuntamiento. Cada día principian más tarde las sesiones. La de anoche, por ejemplo, se abrió a las nueve y diez minutos.

Aprobada el acta de la anterior, el secretario señor Zayas dió cuenta de que la comisión nombrada para formular el articulado de la Constitución había quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente: D. Leopoldo Berriel. Vocales: D. Gonzalo de Quesada, D. Juan Gualberto Gómez y don Rafael Portanondo. Secretario: D. Antonio Bravo Coarroz.

Esta comisión se reunirá diariamente, de doce a dos de la tarde, en el edificio de la Asamblea, para dar cumplimiento al encargo que se le ha conferido.

Fue aceptada una enmienda presentada por el señor Gómez (D. Juan Gualberto) al primer párrafo de la base 1.ª de la Sección Décima-Octava, quedando, por tanto, redactado en la siguiente forma:

"Serán atribuciones privativas del Consejo Provincial, acordar sobre todas las cosas que, no oponiéndose a la Constitución, a las leyes generales, a los tratados internacionales, ni a lo que corresponda como jurisdicción privativa de los municipios, conciernen a la provincia."

Del proyecto de la comisión se suprimen estas frases que contenía el referido párrafo: "tales como creación y dotación de establecimientos de instrucción pública, servicios de beneficencia, vías terrestres, fluviales y marítimas, formación de sus presupuestos y nombramiento y separación de sus empleados."

El señor Núñez presentó otra enmienda al citado párrafo, que fué desechada, como también una del señor Ferrer al párrafo 2.º de la expresada base, que quedó aprobado tal como lo presentó la comisión redactora del proyecto.

Al párrafo tercero se presentaron dos enmiendas, una del señor Morúa, que no se discutió por haberla retirado y otra del señor Núñez que fué aceptada, y la cual consiste en agregar al texto del proyecto las siguientes frases: "y demás delitos políticos que determinen las leyes."

La base segunda del Proyecto aludido fué aprobada con una enmienda del señor Ferrer, sustituyendo la palabra "República" por "Estado." La base 3.ª se aprobó sin discusión.

A la base 4.ª presentó la comisión redactora del proyecto una enmienda que dice así: "Los acuerdos de los Consejos provinciales, podrán ser suspendidos por el Gobernador de la provincia ó por el Presidente de la República, cuando a su juicio fueren contrarios a la Constitución, a las leyes generales y tratados internacionales, sometidos a la resolución del Tribunal Supremo."

Esta enmienda fué aprobada con otra del señor Ferrer, defendida por el señor Giberger, que consiste en agregar a la presentada por la comisión, estas frases: "pero reservándose a los tribunales las resoluciones definitivas que se promuevan con motivo de dichas suspensiones."

Fueron aprobadas la base 5.ª del proyecto y dos adiciones del señor Ferrer a la Sección Décima Octava. Dieron así estas últimas: "Los tribunales conocerán en juicio civil de las reclamaciones que se promuevan contra los acuerdos del Consejo provincial, por lesión de derechos ó bienes civiles particulares y de las acciones civiles que éstos ejerciten contra la provincia."

"Ni los Consejos provinciales, ni ninguna sección ó comisión de los mismos podrán tener intervención en las operaciones que constituyan procedimientos electorales para cualquiera elección"

Antes de levantarse la sesión, el señor Giberger llamó la atención del

Presidente sobre el hecho de que en el "Diario de Sesiones" de la Convención, no aparecen los nombres de los Delegados que toman parte en las votaciones nominales, lo cual es intolerable.

El señor Mendez Capote contestó al señor Giberger que efectivamente había notado ese descuido, pero que se subsanará apareciendo las votaciones en un índice del citado periódico oficial.

Siendo las diez y media se suspendió la sesión, no habiendo asistido a la misma los Sres. Silva, Roban, Guener, Tamayo (D. Diego), Lorente, Ferrer y Sanguiní.

Este último, aún cuando estuvo toda la noche en el edificio de la Asamblea, no ocupó su puesto, presenciando la sesión desde un palco.

Los Sres. Gómez (D. Juan Gualberto) y Cisneros echaron un largo sueño promoviéndose la hilaridad del público, al ser despertados para que votaran las enmiendas presentadas.

En los pasillos de la Cámara se decía anoche, que el Sr. Rius Rivera tiene el propósito de renunciar el cargo de Delegado y que dentro de pocos días partirá para Honduras.

Congreso Médico Pan Americano

INVITACION

El Dr. D. Ignacio Plasencia ha invitado a los señores Congressistas a su morada, Empedrado 50, el sábado de las ocho de la noche, obsequiándolos con dulces, refrescos y licores.

SALUDO

El Alcalde Municipal de Guanabacoa ha pasado el telegrama siguiente al doctor Santos Fernández: Febrero 6 de 1901.

Presidente Congreso Médico. Habana.

El Ayuntamiento de Guanabacoa acuerda afectuosos saludos a los miembros del Congreso.

Dr. Felipe Arnó, Alcalde interino.

VISITA AL PRESIDIO

El General Rafael Montalvo, Jefe del Presidio de la Isla de Cuba, también ha invitado a los señores Congressistas a visitar aquel establecimiento de 11 A.M. a 3 P.M., porque durante estas horas los penados se encuentran en los talleres y los visitantes podrán enterarse de la forma en que se efectúan los trabajos.

LA ZAFRA

Leemos en El Popular de Cárdenas lo siguiente:

En la "Nota" de ingenios que remiten sus frutos a esta Plaza, vemos varios nombres de fincas que no lo hacían el año pasado.

Tinguaró, que hace años no vemos entre los ingenios en actividad, ha sufrido tal transformación en poder de la ríosa empresa que hoy lo explota, que resultará un coloso que viene a competir con Santa Gertrudis y Alamo, el primer puesto en cuanto a la magnitud de su producción.

Dolores, que el pasado, no molió por no tener caña esta zafra, ará en caña de 25,000 sacos, a juzgar por los remiendos y los días que lleva de faena. Se dice que de los cuatro millones de arrobas de caña que molerá, más de la mitad es propia, lo que da idea de lo hecho por sus dueños.

Proviene, que justifica en nombre, tampoco molió el pasado año, porque la terrible sequía que castigó a zona impidió el crecimiento de sus nuevos campos de caña; pero en éste hará más de 20,000 sacos, para bien de sus generosos y progresistas dueños y consuelo de sus laboriosos y honrados colonos.

Si a estas nuevas zafras agregamos el aumento que tienen todos los ingenios de nuestra zona, que en muchos llega al 25 p. 100 y en algunos al 50 p. 100, nos consolará la perspectiva de una mejora inmediata en cuanto a cantidad de azúcar, que es lo que importa a la localidad.

¡Lástima grande que los precios no compensen los esfuerzos y valor de nuestros hacendados! ¡Lástima enorme que esto se deba, en parte, a nuestra apatía, nuestra desidia, nuestra falta de valor físico y nuestro poco inteligente patriotismo!

Hasta el día 1.º habían entrado en Cárdenas 174,760 sacos de azúcar y 7,165 boques de miel.

En igual fecha del año pasado 107 mil 881 sacos y 3,872 boques. A favor de 1901 resulta una diferencia de 66,879 sacos y 3,293 boques.

A LOS SEÑORES ALMACENISTAS IMPORTADORES

Tengo el honor de poner en conocimiento del comercio de la Isla que, a partir de esta fecha, el que suscribe tendrá la exclusiva representación de los siguientes fabricantes ingleses para tomar órdenes a por mayor exclusivamente.

- S. S. E. W. Stanley. Compañía Anglo-Suiza de leche condensada. Marca de la Fábrica: Lechera. Beck Friar Co. Fabricantes de Galletas de todas clases. Premiadadas con Medallas de Oro. Clark, Nickolls & Coombs. Fabricantes de Confitería y Conservas. Bryant & May L^o. Fabricantes de Cerillas Inglesas Superiores. Marca de la Fábrica: Seguridad. J. O. & J. Field L^o. Fabricantes de Jaboncillos y Velas finas. P. Cochran & Co. Fabricantes de Tintas y Gomas.

Toda comunicación para informes dirigida de cualquiera parte de la Isla será atendida con todo esmero y atención.

OFICINA Y MUESTRARIO: Apartado de Correo 382. MERCADERES 22. Cables: "Stanwil". Habana. Código: A. B. C.

COSAS DEL AYUNTAMIENTO

Ayer tarde se comentaba muy animadamente la noticia de otro incidente ocurrido en nuestro incomparable Ayuntamiento, donde, por lo visto, continúan soplando vientos belicosos.

Según nuestras noticias, el caso belli se produjo esta vez por haber querido el Contador del Ayuntamiento, en su carácter de tal, hacer algunas observaciones a nuestro intangible Alcalde, quien no requirió ningún estopero, porque por el bien parecer ya no lo sea, pero hubo mientes como puños y amenazas como catedrales.

Se habló de cesantías y de otros excesos, tomando la escena un carácter altamente desagradable. Veremos en qué para esta bronca municipal.

ASUNTOS VARIOS

MAESTROS CESANTES (Por telegrama). Alacranes, Febrero 7 de 1901. MARINA—HABANA

Junta Educación ha declarado cesantes tres maestras contra ley. Pueblo alarmado tal proceder, deses inspección escolar.

El correspondiente.

PÉRDIDA DE "MO PHERSON". Han resultado infructuosos cuantos esfuerzos hicieron los cinco remolcadores que fueron en auxilio del transporte de la marina de guerra de los Estados Unidos "Mo Pherson" que varó el domingo por la mañana en Boza de Arceife, Matanzas, para ponerlo a flote.

Se considera totalmente perdido el barco por la situación crítica en que se halla.

Los pasajeros que venían en dicho buque para la Habana y Matanzas desembarcaron el lunes con grandes dificultades.

A estas horas el "Mo Pherson" deba estar, por lo menos, medido de agua. De la carga que traía—1810 toneladas de efectos—may poco se pudo extraer; era un transporte de 6,000 toneladas, de cuatro palos; estaba mandado por el comandante Hutchins, y lo tripulaban 150 individuos.

El martes salieron de Matanzas por tierra para el punto donde está varado el transporte, con el fin de ver si se podían extraer algunos objetos del buque, veinte trabajadores y cuatro carretas.

SOBRE UNA DENUNCIA. La Secretaría de Obras Públicas ha dado cuenta al Gobierno Civil de la provincia, de la denuncia hecha a la Alcaldía Municipal sin resultado alguno, acerca de la construcción de una casa en la zona del ferrocarril de Marianao en la calle de Vista Hermosa, equipada a Piñera.

OBRAS PÚBLICAS

Se ha ordenado a la Dirección General de Obras Públicas, que se suspendan los estudios de la carretera hasta Manifi y que se bascule el estudio preliminar del tramo entre Finar del Rio y el río San Juan, con objeto de conocer el presupuesto de esta tramo a fin de obtener el crédito necesario para comenzar las obras lo antes posible.

CRÉDITO APROBADO. El Gobernador Militar de la Isla, ha aprobado un crédito de 3,000 pesos que tenía solicitado el Secretario de Estado y Gobernación para la compra de muebles para aquella oficina.

PERITOS MERCANTILES

Ayer tarde se entrevistó con el Gobernador Militar, una comisión de Profesores y Peritos Mercantiles, reclamando haberes que les adeuda el Estado.

El general Wood, atendiendo a las razones expuestas por la comisión, le prometió ordenar el pago de dichos haberes.

PEDIDOS DE FONDOS

Se han remitido ayer aprobados por el Cuartel General, a las Administraciones de Rentas respectivas, los siguientes pedidos de fondos correspondientes a las atenciones de Enero próximo pasado.

Zona de Cienfuegos por \$49,890.71. Idem de Finar del Rio 25,476.65. Idem de Santa Clara 58,797.11

NOTARIOS

El Secretario de Justicia ha hecho los nombramientos siguientes de Notarios, con residencia en los puntos que a continuación se expresan:

Habana—Don Gabriel López Migueñes, don Adolfo Nieto Alberto, don Alberto Marill Solar, don Enrique Roig y Forte de Saavedra y don Carlos Callejas y Armenteros. Batabanó.—Don Felipe Felayo Gómez.

San José de las Lajas.—Don Antonio Navarro Romero. San Luis.—Don Eduardo Valdés Rodríguez.

Bolondrón.—Don Francisco Gutiérrez Orz. Maourrijes.—Don Ignacio Castro Azopardo.

Quegado de Güinee.—D. Sixto Rojo García. Esperanza.—Don Francisco Ferreira Durán.

Oreja de Pablo.—Don Ignacio González Muñoz. Puerto Príncipe.—Don José Álvarez González.

Nuevitas.—Don José S. Castellanos. Manzanillo.—Don Fermín Masquiarán.

Puerto Padre.—Don Fabio Freire Arango. Holguín.—Don Antonio García Sola.

RENUNCIA

Ha sido admitida la renuncia presentada por don Luis Sosa de la Vega del cargo de escribano de actuaciones del Juzgado de primera instancia é instrucción de Alacranes.

MERCADO MONETARIO

Table with exchange rates for Casas de Cambio, Plata, Billetes, Centenes, En cantidades, Lires, and En cantidades.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada De hoy. Nueva York, Febrero 7. EL "NIAGARA"

Procedente de la Habana ha fondeado sin novedad en este puerto el vapor Niagara de la casa de Ward.

Managua, Febrero 7. NIAGARAGUA Y ESPAÑA

El gobierno de Nicaragua ha ordenado suprimir la legación diplomática en Madrid en vista de ser muy escasas las transacciones mercantiles entre ambas naciones y no considerar necesaria la presencia de un diplomático en Madrid.

Londres, Febrero 7. INGLESES Y ALEMANES

Toda la prensa inglesa comenta extensamente y con profundo agradecimiento la visita del Emperador Guillermo a Inglaterra.

El Emperador alemán ha concedido las insignias del "Aguila Negra," la más alta decoración alemana, al generalísimo del ejército inglés, barón de Roberts.

El príncipe Enrique de Prusia, hermano del Emperador Guillermo, ha sido nombrado vice almirante honorario de la Armada británica.

Estocolmo, Febrero 7. LA REINA DE SUECIA

Se encuentra gravemente enferma la Reina de Suecia.

Manila, febrero 7. GOBIERNO PROVINCIAL

La Comisión de la paz en la Filipinas, que preside el antiguo juez Mr. Taft, ha aprobado una ley para el gobierno provincial.

ARRESTO

D Teodoro Carranza, comerciante español muy rico, ha sido arrestado por haberse acusado de estar auxiliando a los filipinos en armas contra los Estados Unidos.

Nueva York, febrero 7. PROYECTO DE COMPRA

Circulan rumores en la calle Wall de esta ciudad, de que la compañía The American Tobacco Company que ejerce un verdadero monopolio en la cuestión de la manufactura de cigarrillos en los Estados Unidos está tratando de adquirir la Havana Commercial Company que es dueña de una porción de fabricas de tabacos y cigarrillos en la isla de Cuba.

Londres, febrero 7. EL TIPO DE DESUENTO

El aspecto general del mercado financiero ha mejorado considerablemente y como resultado de esto el Banco de Inglaterra ha acordado rebajar nuevamente el tipo de descuento que ha fijado en cuatro y medio por ciento en vez de cinco que es el tipo actual.

Washington, febrero 7. LA OUESTION DE CUBA

El gobierno desea vivamente que se apruebe la Constitución cubana antes de que el Parlamento actual suspenda sus sesiones.

Un alto empleado en la administración dice que las relaciones que deban existir en el sucesivo, entre Cuba y los Estados Unidos deben definirse con claridad y precisión en la Constitución ó de otra manera que dé a semejante acto toda la solemnidad y autoridad necesarias y que sea satisfactoria para el gobierno de los Estados Unidos antes de que esta acordado retirar por completo su intervención en el gobierno de Cuba.

Londres, febrero 7. TREINTA MIL HOMBRES MAS!

El gobierno ha acordado enviar a Lord Kitchener treinta mil soldados más del arma de caballería para proseguir la guerra contra los boers.

Otros nuevos casos en esta ciudad.

El señor Bidegain, propietario del Almacén Importador de paños, situado en la esquina de Teniente-Rey y Aguirre, de la firma Bidegain y Urbarrí.—Habana, enero 14 de 1901.—En bien de los enfermos del estómago, empleo un deber manifestando que, después de haber tomado inútilmente otros medicamentos por padecer del estómago, me sané completamente con el Digestivo Mojarrieta, que me fué recetado por el señor doctor Cabrera Saavedra.—Carlos Bidegain.

El señor Arias, dueño de la gran canisería situada en la calle de la Habana número 71.—Habana, febrero primero de 1901.—Tengo la satisfacción de participarle que he usado con completo éxito el Digestivo Mojarrieta, pues ha quedado perfectamente sano del estómago, después de mucho haber padecido.—Manuel Arias.

El señor Ange, correspondiente del almacén importador de azúcar y almidón, situado en Teniente Rey 31.—Habana, enero 18 de 1901.—Enterado por los periódicos de en llegada a esta capital, é inspirado en un deber de conciencia, me complacé en manifestarle mi adhesión por su preparado el "Digestivo Mojarrieta", al cual debo mi completa curación del padecimiento al estómago, después de haber usado inútilmente con constancia otros medicamentos. Acepte el testimonio de mi gratitud, utilizando ésta en la forma que le convenga, y quedo a su disposición S. S.—Angel F. Ange.

El Inspector de Aduana, señor Velázquez, domiciliado en Jesús María número 10.—Ha-

La Haya, febrero 7

QUESTION TERMINADA

Puede darse por terminada la dificultad que había pendiente entre Holanda y Portugal a consecuencia de haber retirado las autoridades portuguesas en Lourenço Marques el "regium exequatur" al cónsul general holandés en aquella colonia portuguesa.

Roma, febrero 7. DIMISION

Como consecuencia de haber sido derrotado en una votación en la Cámara de los diputados, ha presentado la dimisión en masa el gabinete italiano.

San Petersburgo, febrero 7. ESPANTOSO INCENDIO

Ha ocurrido un incendio espantoso en las minas de petróleo de Baku, al Este del Cáucaso, en la Rusia asiática, a consecuencia del cual quedaron destruidas infinidad de viviendas ocupadas por los mineros y por sus familias.

Un telegrama recibido directamente por uno de los periódicos que se publican en esta ciudad, dice que han perecido en el incendio quinientas personas.

Manila, febrero 7. OTRA DETENCIÓN

Además de haber sido detenido don Teodoro Carranza por facilitar a los filipinos elementos para continuar la resistencia armada contra los Estados Unidos, lo ha sido igualmente un individuo llamado Carmelo, socio del señor Carranza.

Washington, febrero 7. LA CONSTITUCION CUBANA

La misma autoridad antes mencionada ha dicho también que si bien es muy cierto que hay la creencia general de que sería muy conveniente que el Congreso Federal emitiese su parecer sobre la Constitución cubana, pudiera muy bien suceder que ésta la encontrasen tan aceptable el Presidente de los Estados Unidos que Mr. Mac Kinley, sin tener en cuenta para nada la fecha en que fuese adoptada, la promulgase sin considerar necesario para ello la reunión del Congreso en sesión extraordinaria.

LA DOCTRINA DE MONROE

Otra noticia que circula en esta capital es que el Gobierno ha dado orden al general Wood para que recuerde a la Asamblea Constituyente cubana que es de su deber el definir y fijar las relaciones que deben existir entre Cuba y los Estados Unidos, así como que la doctrina de Monroe debe ser solemnemente reconocida en la futura Constitución del pueblo cubano.

La Haya, Febrero 7. LA REINA DE HOLANDA

A las once y media de la mañana de hoy han contraído matrimonio civil la Reina Guillermina de Holanda y el Duque Enrique de Mecklenburgo Schwering.

Inmediatamente después de celebrada la ceremonia civil la regia pareja se ha dirigido al templo para celebrar el matrimonio religioso.

UNITED STATES ASSOCIATED PRESS SERVICE.

New York, February 7th. S. S. "NIAGARA"

Ward's Line steamer "Niagara", inward bound from Havana, has arrived safely here.

SUPPRESSED LEGATION.

Managua, Nicaragua, Feb. 7th.—Nicaragua has suppressed its Legation to Spain owing to the fact that there are no business to be transacted.

EXCHANGE OF INTERNATIONAL CIVILITIES STILL GOING ON.

London, England, 7th.—All the British papers comment with the greatest

gratitude the German Kaiser's visit to England.

The German Emperor has conferred upon Baron of Roberts the Order of the "Black Eagle", the highest German decoration.

Prince Henry, of Prussia, brother to William II, of Germany, has been made an Honorary Vice Admiral in the British Navy.

EUROPA Y AMERICA

LA ARMADA ITALIANA. En los presupuestos de Marina se acaban de votar en la Cámara de diputados de Italia, se destina una cantidad de 60 millones de pesetas para la construcción de buques de guerra.

Correspondrán a cada uno de los grandes acorazados de combate "Benedetto Brin" y "Regina Margherita" unos 20 millones de pesetas de dicha cantidad, al crucero blindado "Ferraccio" 5 millones y se repartirá el resto para la terminación de los acorazados de combate "Emmanuele" y Filiberto "y los cruceros protegidos "Agordat", "Ostatit", "Garibaldi" y "Varesse".

LOS JUDIOS EN LA TIERRA SANTA

El gobierno de la Puerta Otomana ha mandado nuevas instrucciones a las autoridades locales de la Palestina prohibiendo el establecimiento de judíos en la Tierra Santa.

Ordena al mismo tiempo el gobierno turco que se permita, sin embargo, a los judíos, que hagan peregrinaciones con la expresa condición que su permanencia dentro de los límites de la Tierra Santa no podrá exceder en ningún caso de tres meses.

Las embajadas y consulados turcos en el extranjero han recibido también orden de asesorarse bien de la religión que profesan las personas que van a la Tierra Santa, a fin de saber con anticipación la llegada a la misma de los judíos.

Parece que estas medidas de la Puerta Otomana se deben a la creciente actividad de los Sionistas, cuyo objeto es la colonización de la Palestina por los judíos.

Para los niños pobres

Suplico a las personas generosas y caritativas remitan al Dispensario "La Caridad" alguna leche condensada, arroz ó harina de maíz, para nuestrs niños pobres. Dios se lo pagará y los niños se lo agradecerán.

M. DELFIN.

Novimientio Marítimo

GEO M. GRANT

Procedente de Filadelfia entró en puerto ayer la goleta americana Geo M. Grant, con cargamento de carbón.

EL STALKWIN

Este vapor noruego fondeó en puerto esta mañana procedente de Filadelfia, con cargamento de carbón.

Aduana de la Habana.

RESUMEN DE LA REALIZACION OBTENIDA EN EL DIA DE LA SEMANA.

Table with columns: Depósitos, Retiros, Derechos de Importación, Id. de exportación, Id. de puerto, Id. de tonelaje de arqueo, Idem cabotaje, Idem de buques de travesía, Idem cabotaje, Veterinaria, Id. de almacenaje, Muelleje, Embarco y desembarco de pasajeros, Trabajos extraordinarios, Derecho consular, Cer. fiscal de Interpretación, Certificados, Multas.

Total \$ 35273 32

Habana 5 de febrero de 1900.

COMUNICADOS.

CENTRO ASTURIANO.

SECRETARIA

De orden del Sr. Presidente y por acuerdo de la Junta General, se convoca a las sesiones de este Centro para celebrar sesión general extraordinaria que tendrá lugar a las doce del domingo próximo 10 del corriente y cuyo objeto, es expresar este determinado, es para dar cuenta del informe que habrá de presentar la Comisión nombrada en la Junta anterior, discutiendo acerca del nombre que deberá llevar el nuevo Asturiano.

Los señores accedidos para poder tomar parte en la sesión, deberán acreditar que se hallen en el plenario de sus derechos a votación.

Habana 5 de febrero de 1901.—F. F. Santa Eulalia c 271 4a-R 4-7

Advertisement for E. P. D. featuring a portrait of a woman and text: E. P. D. La Sra. Doña FERNANDA RUZ Y COBO DE LARRARTE. Ha fallecido en Marianao. Y diaphoneo su entierro para el día de hoy a las cuatro de la tarde, los que suscriben, su esposo, hermana, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes y amigos, suplican a sus amistades se sirvan concurrir al acto de acompañar el cadáver desde el paradero de Concha al cementerio de Colón, por lo que vivirán agradecidos. Mariano, febrero 7 de 1901. Domingo Larrarte—Pilar Ruiz—Modesto Salgado—José Villalobos—José María Larrarte—Antonio Villalobos—Joaquín Villalobos—Urbano Fernández.

MI TIERRA DE ESPAÑA

(NOTAS DE VIAJE) LXXXIV (Continúa) Diciembre 17.

La estatua de Pignatelli es la única que aparece en la actualidad en Zaragoza. El ilustre y perseverante onanorollizo canónigo que fué amigo íntimo de Carlos III y que tanto hizo en pro de esta ciudad, no encarna, sin embargo, todas las representaciones que deben ser honradas con un monumento. Ya las Cortes de Cádiz acordaron la erección de uno que perpetuase la erección de la religión, representada por la Virgen Santa Engracia y las innumerables mártires, cruces y otras reliquias se guardan en los subterráneos de aquella reedificada iglesia, según he consignado en una de mis cartas. Al acuerdo de las Cortes de Cádiz se ha unido otro más reciente en memoria y honor de los héroes de la independencia, que defendieron a costa de sus vidas esta pedruzco de suelo de la patria. Y por último, el ayuntamiento de esta ciudad ha acordado que pueden hermanarse en el homenaje la Patria y la Religión, y ya está labrado el basamento que dentro de breves días se colocará en el extremo opuesto del paseo de la Independencia donde se halla la estatua de Pignatelli. Otra estatua, ya fundida en Zaragoza, se encuentra sobre pedestal de madera, en el patio del palacio de Gobierno Civil, esperando que llegue el turno de figurar en público: la de D. Juan de Lanuza, el último Justicia Mayor de Aragón. Hermosa es la obra de arte y justo el homenaje que se tributa al mártir de las libertades aragonesas.

arabales, yendo otra más allá del puente, también de piedra, que cruza el Canal Imperial, una al Matadero y las demás á diversos lugares.

Frente á la estatua Pignatelli llama la atención dos hermosos edificios: es uno, el de las facultades de Medicina y Ciencias; otro, el que construyó el pueblo de Zaragoza para la Capitanía General, que el ministro de la Guerra, general Linares, quiere suprimir y que ha producido hondo disgusto en la ciudad. Me consta que entre los medios de protesta que tiene ideados la ciudad, es uno la dimisión en masa del ayuntamiento, dispuestos sus individuos á aceptar el procedimiento, si así lo acuerda el gobierno, y á cambiar de domicilio, si el caso lo requiere. Y no es eso lo más grave, sino que una vez dimitidos, no habrá un solo vecino de Zaragoza que acepte de real orden el nombramiento, ni tampoco quien vaya á votar el día de las elecciones. Atribuyen los vecinos de Zaragoza esta determinación del general Linares á un espíritu más pequeño que el que entrañan sus reformas. Desempeñaba esta Capitanía General cuando fué llamado á los consejos de Corona, y desde su llegada estaba muy disgustado, porque como el carácter aragonés es tan noble como franco y tan tenaz como sincero, y muchos aquí lo crían en gran parte responsable de los sucesos de Cuba, porque no defendió la plaza de Santiago, dejándola por fútil motivo á la impudencia de Lura, no recibió las atenciones que las familias de la población dispensan á los capitanes generales, y se hallaba, puede decirse, aislado de todo el mundo y muy desairado. Y de este encono suponen que procede su tenacidad en no acceder á las peticiones que se le han hecho al gobierno para que sea respetada esta Capitanía General. Y he aquí cómo un edificio de los más espléndidos de Zaragoza, va á quedarse sin inquilinos.

El actual alcalde municipal, que procede del ejército, cumple dignamente con la representación que le dió el voto popular, siendo el más decidido en arrostrar las consecuencias de su determinación. Y á fe que perderá con él la población un digno intérprete de sus aspiraciones é integérrimo defensor de sus intereses. Cuando se encargó de la Alcaldía, el ayuntamiento tenía compromisos pendientes desde el año 70; porque aquí, como en todas partes, hay también favoritismo en todo. Y en el año y medio que lleva al frente de la Alcaldía, ha encauzado la administración, ha satisfecho hasta el año 91 y tiene al día todos los servicios, cuyo pago lo considera como la más radimataria de las obligaciones. El pueblo le quiere y sus adversarios políticos lo respetan y ensalzan.

REPORTER. (Continúa). SE VENDEN perlas de tres varas dos pulgadas de alto por una vara veinte y cuatro pulgadas ancho, de color, en buen estado. Informante: Virtudes 74, esquina á Marique, La Llave, de Manuel Estévez. 724 21-29 E

Congreso Médico Pan Americano

Informe del Secretario General del Tercer Congreso Médico Pan Americano, Dr. Tomás Vicente Coronado, leído en la sesión solemne de apertura celebrada el lunes último en el Gran Teatro de Tacón. Sr. Gobernador Militar, Dr. Leonardo Wood;

Señoras y Señores: El cumplimiento de un deber reglamentario me impone presentaros el informe de los trabajos emprendidos para llegar á la realización de este Congreso.—Muy breve he de ser para no cansaros, porque ahí, en el Manual impreso, encontraréis los detalles de todo lo realizado por la Comisión Organizadora.

El primer Congreso Pan Americano se llevó á cabo en Washington el año de 1893, gracias á la iniciativa de los profesores Pepper y Carlos Reed; el segundo en Méjico, bajo la acertada dirección de los profesores Manuel Carmona y Eduardo Liséaga, en 1896.

Por un incidente inesperado, la guerra de Venezuela, el tercer Congreso que debió celebrarse en Caracas comienza hoy, para honra nuestra, en la ciudad de la Habana.

A mediados de Mayo último recibí al señor Delegado de la Comisión Organizadora de los Congresos, Dr. Juan Santos Fernández, un cablegrama del Sr. representante oficial de nuestro país ante la nación americana, Sr. Quesada, interrogando si podría realizarse el tercer Congreso para el mes de Diciembre en esta Capital, con probabilidades de éxito.

En vista del corto tiempo disponible, la responsabilidad de una contestación categórica y personal, por parte del señor Delegado, era asunto grave.

Pocos minutos después de recibido el cablegrama el Dr. Santos Fernández me honraba comisionándome para

inquirir la opinión autorizada de los señores Presidentes de nuestras Sociedades científicas que, con la de él, fueron unánimes en que podríamos contestar afirmativamente, siempre que las autoridades superiores nos prestasen su valioso apoyo.

Consultado también el señor Gobernador Militar acojió con agrado la idea y ofreció al Dr. Santos Fernández prestar su concurso oficial para la realización del Congreso Médico Pan Americano.

Una contestación satisfactoria fué tramitada al señor Quesada, para que éste la comunicara á Washington á la Comisión Ejecutiva internacional.

Lo que ha sido obra de varios años para otros países, la organización de estos Congresos tenemos que realizarla en pocos meses, y no se nos ocultaban las dificultades que tenemos que vencer; pero, como no hay victoria sin campaña, emprendimos la labor, y, empeñados en ella, hemos llegado al resultado que podéis presenciar y que representa á nuestros ojos y representará á los vuestros, cómo el pueblo médico cubano ha sabido corresponder al honor que se le dispensaba y cómo ha salido victorioso de la prueba concurriendo en tropel al torneo científico y aportando abundoso bagaje y dispuestos á recojer los notables trabajos que nuestros bien queridos colegas de las repúblicas hermanas traen á Cuba para gloria y prestigio de la ciencia de curar y bien de la humanidad.

Han contestado la invitación del señor Secretario de Estado y Gobernación la República Argentina, Bolivia, América inglesa del Norte, Indias Occidentales Inglesas, Chile, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, Guatemala, Haití, Honduras, Méjico, Nicaragua, Perú, República de Colombia, Estados Unidos de América, Brasil, Uruguay y Venezuela.

Han enviado delegados especiales: Estados Unidos de América, Argentina, Honduras, Costa Rica, Méjico, México por el Estado de Yucatán, Haití, Santo Domingo, Nicaragua y Colombia.

Delegados de Sociedades científicas: Asociación Médica de la Florida, Escuela de Medicina y Cirujía de Yucatán, Asociación Médica del Valle de Mississippi, Facultad Médica de Costa Rica, A. D. S. P. Americana, Academia de O. P. M. y N. de la Habana, Sociedad de Estudios Clínicos de la Habana, Sociedad Económica de Amigos del País de la Habana, Asociación Médica de Socorros Mutuos de la Isla de Cuba, A. M. F. de la Isla de Cuba, y Universidad de la Habana.

Han ofrecido concurrir seiscientos diez y siete médicos del Hemisferio Occidental y les acompañan numerosas señoras.

Se ha anunciado la apertura de trescientas treinta y seis memorias. Los trabajos más numerosos corresponden á Medicina general, 54; Cirujía general, 33; Ginecología y Cirujía abdominal, 31; Laringología y Rinología, 26; Oftalmología, 25; y en igual proporción las demás secciones.

Este es el contingente de trabajos que me empezará sus tareas el Tercer Congreso Médico Pan-Americano.

Si se tiene en cuenta las condiciones políticas que conmovieron últimamente esta tierra y el estado de depauperación á que ha quedado condenada, con sus campos yermos, sus industrias del tabaco y del azúcar agonizantes, y como consecuencia legítima las dificultades financieras de casi todos los médicos que en su mayoría perdieron intereses y hasta hogar durante la pasada contienda.

Si se tiene en cuenta que la inmensa mayoría de dichos profesores no han podido rehacer sus clientelas y que el fantasma político y financiero nos agobia todavía, hemos de convenir que en tales condiciones los resultados obtenidos han sido sorprendentes como lo podréis juzgar.

Por otra parte no debemos olvidar que este Certamen debió celebrarse á fines del pasado diciembre y que para esa fecha se aprestaban á venir numerosas comisiones de la parte alta de Méjico y de todos los Estados americanos.

Modificaciones desfavorables en

nuestro estado sanitario, por la aparición de algunos casos de endemia amarilla, fué motivo suficiente para que justamente alarmados los profesores no inmanes, desistieran de prestarnos su concurso al Congreso.

A petición de muchos compañeros extranjeros y previa la venia de la Comisión Ejecutiva Internacional, bien á pesar nuestro, nos vimos obligados á posponer la celebración del Congreso para esta fecha.

El espacio de tiempo transcurrido ha sido muy corto para que nuevos trabajos pudieran realizarse y los suficientes para que muchos desistieran en un empeño de venir.

A pesar de todas estas contrariedades el número de congresistas pasa de medio millar y el de los trabajos recibidos hasta hoy casi alcanza al número de concurrentes.

Réteme para terminar dar las más expresivas gracias, en nombre de nuestros profesionales á los visitantes extranjeros que abandonando las comodidades del hogar y sus atenciones laborales, vienen llenos de amor á favorecernos con el producto de sus importantes labores científicas.

El éxito de este Certamen en primer término á ellos corresponderá.

Señores: Invocando el nombre de Dios para que os ilumine en vuestras tareas, en nombre de mi país, os repito su agradecimiento, por haber venido á ilustrarnos con vuestras enseñanzas.

Señoras y señores Congresistas: en nombre de Cuba, sed bienvenidos.

REGISTRO CIVIL.

Febrero 5

NACIMIENTOS

DISTRITO NORTE: 1 varón blanco natural. 2 hembras blancas legítimas.

DISTRITO SUR: 1 varón blanco natural. 2 varones blancos legítimos. 1 hembra blanca natural.

DISTRITO ESTE: 1 varón blanco legítimo. 1 hembra blanca legítima.

DISTRITO OESTE: 8 hembras blancas legítimas. 7 varones blancos legítimos. 1 hembra blanca natural.

MATRIMONIOS

DISTRITO SUR: Francisco Díaz y Fernández, blanco, con Isolina Justina del Campo y Rodríguez, blanca. José Irisarri y Bexa, blanco con Nieves García y Blanco, blanca.

DISTRITO OESTE: Gumersinda Gomeñanzas y Ruiz, blanco, con María de la Caridad Sosa y Navarro, blanca. Juan Domingo Hilarion del Pilar Domínguez, blanco, con Millán María Estaquía Ojeda, blanca.

DEFUNCIONES.

DISTRITO NORTE: Isidro Valdés, 42 años, mestizo, Habana, Progreso 34. Hipertrofia del corazón. María A. Portela, 22 meses, blanca, Habana Lagunas 75. Meningitis tífica. Ramón Senolla, 46 años, negra, Habana, Amistad 17. Afección cardíaca.

DISTRITO SUR: Enlalia Delgado, 10 meses, blanca, Habana, Estrella 131. Crup. José C. Rodríguez, 1 mes, blanco, Habana, Rastro 24. Esterococitis. Emilia Petro, 45 años, blanca, Cárdenas, Tenerife 52. Cáncer del estómago.

DISTRITO ESTE: Pilar Agüez Verdes, 112 años, negra, África, Hospital de Paula. Senectud.

DISTRITO OESTE: María C. Vega, 1 año, blanca, Habana, Jesús del Monte 578. Meningitis espinal. Juana Díaz, 57 años, blanca, Matanzas, Neptuno, 229. Grippe. Armando Hernández, 13 años, blanco, Habana, Hospital 24. Meningoencefalitis.

RESUMEN

Nacimientos..... 25 Matrimonios..... 4 Defunciones..... 14

LES TOILETTES.

Revista de Modas de New York, Londres, París, Viena y Berlín.

Se publica mensualmente en castellano, en New York. "Les Toilettes" es uno de los más famosos periódicos de moda y cada número contiene toda la información importante para las señoras, indistintamente de gradades, revistas y se señalan luminosamente. Es el periódico de moda más completo y más barato.

La suscripción vale \$3 americanos al año, \$1.75 el semestre. El interior de la Isla tiene de aumento el franco.

AGENTE: Calle del Obispo n. 31. Imprenta y Papelería LA AUSTRALIA C 135 alt 10a-19 E

A LOS PROPIETARIOS DE CASAS Y ESTABLECIMIENTOS

Al contado y á pagar en varios plazos, ó por cuenta de alquiladores, se hacen toda clase de trabajos de albañilería, carpintería y pintura. Para contratos y pormenores, dirigirse á M. Pola, Agnate 36. 26a-4 F c 263

PARA LAS CARRERAS, PARA LOS CARNAVALES, PARA LOS TEATROS, PARA OTRAS FIESTAS,

LA CASA GRANDE

ALMACEN DE ROPAS Y SEDERIA, GALIANO Y SAN RAFAEL.

Recibió más de 100,000 francos en sedas de todas clases y precios. Sedas á rayas, sedas estampadas, sedas brochadas, sedas lisas, sedas xifonadas, sedas en fin, de todos colores, y para todos los gustos.

En todas las fiestas que se avecinan, LA CASA GRANDE estará espléndidamente representada por sus fantasías y caprichosas telas.

CLASES MENOS ACOMODADAS.

Esta casa, que por su carácter democrático con todo el mundo, se halla identificada, ha puesto por este mes, en vuestro obsequio, y con carácter EXTRAORDINARIO, una gran mesa de á 4 CENTAVOS, donde podréis comprar los mismos géneros que antes pagábais á 8 y 10; como percales, franelas, olanes, etc., etc. Por todo Febrero á 4 CENTAVOS, á 4 CENTAVOS.

DEPARTAMENTO DE SEDERIA.

LA CASA GRANDE, como importa directamente de las fábricas todas sus mercancías, tiene desesperados á todos sus colegas con los precios á que puede y vende sus artículos de SEDERIA Y PERFUMERIA.

LA CASA GRANDE

SIEMPRE LIBERAL.

GALIANO Y SAN RAFAEL. TELÉFONO 1,424.

CALZADO BARATO OBISPO 100, EN "EL DORADO" OBISPO 100. En distintas clases y formas, PARA SEÑORA, Polonesas 6 Imperiales glacé y charol por 2, 2½ y 3 pesos plata. Boreguines, Polacos, zapatos Botines, Cleveland y otros á 3, 3½ y 4 pesos plata. EL DORADO, antes LA BARATA. c 115 alt 26-15 E

GRAN FABRICA DE CIGARROS BAIRE

Pepe Antonio n. 58, Guanabacoa, Depósito general Reina n. 8, Correo: Apartado n. 5, Habana. Telégrafo: Grenet. Teléfono: 1102.

Se recomienda á los fumadores de buen gusto, el cigarro de legítimo papel arroz y pectoral Vainilla, que son las especialidades de esta marca. Las ventajas que ofrece el papel Pectoral Vainilla, las podrán apreciar los consumidores en el certificado que aparece á continuación, pues los otros papeles que se ponen al consumo con el nombre de Pectoral, son pintados con sustancia mineral, conocida vulgarmente con el nombre de tierra siena, según podrá apreciarse analizándolos.

El que suscribe Secretario del Laboratorio Histórico Bacteriológico de la Cronica Médica Quirúrgica de la Habana

Certifico: que por intereseo el Sr. Jaime Ribes, de los profesores de este Laboratorio, han analizado una muestra de papel llamado Vainilla para elaboración de cigarros, el cual resulta no contener en su tinta sustancia nociva alguna, toda vez que las usadas son orozus altas y vainilla.

Y á petición del interesado expido el presente en la Habana á 21 de Setiembre de 1900. Dr. E. Acosta. V. E. El Director, Dr. Santos Fernández.

El papel Vainilla es fabricado por los Sres. Pablo M. Barral é hijo, de Capallanes, propietarios de las grandes fábricas marca "El Ja del Toro", quienes tienen privilegio por 21 años, y únicamente puede usar este papel, según convenio, las marcas de cigarros BAIRE y LA ESPECIALIDAD. 789 alt 26-31 E

FOLLETIN 119

¡QUO VADIS!

NOVELA DE LOS TIEMPOS NERONIANOS POR ENRIQUE SIENKIEWICZ

(Esta novela, publicada por la casa editoria Barcel, se vende en la "Moderna Plasti", Obispo número 135.)

(CONTINUA)

—Entonces no te queda esperanzas! —Oristo me la devolverá y ya no nos separaremos nunca.

—Para eso no hay necesidad de vuestro Oristo. El mismo servicio puede haceros nuestro Tanatos.

—No, amigo mío. Pero tú no quieres comprender.

—No quiero ni puedo—replicó Viniño.—No es este el momento de disertar, pero te acuerdas tú de lo que dije cuando intentamos inútilmente hacerla evadir del túnel? Yo había perdido toda esperanza, y tú dijiste al entrar: "¡A pesar de todo creyó que Oristo puede devolvérmela!" ¡Que te la devuelva!... Si echo una copa preciosa en el mar, ninguno de nuestros dioses será capaz de sacarla; y el nuestro Dios no se dá más maña en complacernos, no veo por qué he de venerarlo con perjuicio de los antiguos.

—Me la devolverá—dijó Viniño.

Petronio se encogió de hombros.

—¡Sabes que mañana se iluminarán con cristianos los jardines del César! —Mañana—repitió Viniño.

Con el corazón oprimido de terror y espanto dirigióse apresuradamente hacia donde se hallaban los guardias de los putulos á buscar su contraseña. Una decepción le esperaba: el guardia no quiso dársela.

—Perdóname, señor,—dijo,—he hecho lo que he podido por tí, pero no puedo arriesgar mi vida. Esta noche conducirán á los cristianos á los jardines del César. La cárcel estará llena de soldados y de funcionarios. Si te reconocieran, me perdería, y mis hijos conmigo.

Viniño comprendió que insistiría en vano. Pero tuvo un relámpago de esperanza: los soldados que le habían visto ya antes le dejarían pasar sin contraseña.

Cuando llegó la noche vistió, como de ordinario, una pobre túnica, envolvió su cabeza en un paño y se dirigió á la prisión.

Pero aquel día comprobaban las contraseñas más exactamente todavía y para colmo de desgracia, el centurión Ecevino, un soldado severo y afesto al César en cuerpo y alma, reconoció á Viniño.

Sin embargo, en aquel pecho forrado de hierro, latía aún una chispa de

compasión, pues en lugar de dar el latazo haciendo reonar su lanza contra su escudo, llamó aparte á Viniño y le dijo:

—Vete á tu casa, señor. Te he reconocido pero me callaré para no perderte. No puedo dejarte entrar; vólveté á tu casa y que los dioses te den la tranquilidad.

—¿Tú no puedes dejarme entrar—respondió Viniño—pero permíteme que permanezca aquí y que vea los que salen.

—Mis órdenes no se oponen. Viniño se detuvo delante de la puerta y esperó la salida de los condenados.

Hacia media noche, en fin, la puerta se abrió de par en par dar paso á un tropel de hombres, de mujeres y de niños, que rodeaban destacamentos de pretorianos. La noche era muy clara, una noche de luna, y se distinguía el rostro de los condenados á muerte.

Avanzaban de dos en dos en un largo y siniestro cortejo, en medio de un silencio que solo turbaba el crujido de las armaduras. Eran tan numerosas, que parecía que todas las mazmorras debieran haber quedado vacías.

A la cola del cortejo, Viniño reconoció distintamente á Glauco, pero ni Ligia ni Oso se encontraban entre ellos.

CAPITULO XXI

La obscuridad no era completa aún, cuando ya las primeras oleadas de la noche oscura habían comenzado á fluir hacia los jardines de César.

El pueblo en traje de fiesta, coronado de flores iba cantando á presentir un espectáculo nuevo y espléndido. Casi todos iban ebrios. Los gritos de "¡Semaxit! ¡Semaxit!" retumbaban sobre la vía Tecta, sobre el puente Emiliano, y, al otro lado del Tiber, sobre toda la vía Trionfal, en los alrededores del Circo de Nerón y aún en la parte alta, sobre la colina del Vaticano.

Ya tiempo atrás se había dado á Roma el espectáculo de gentes quemadas sobre postes, pero jamás se había conocido tamaño número de condenados.

Queriendo concluir con los cristianos y detener la epidemia, que de las cárceles se iba extendiendo por la ciudad, César y Tigellino habían hecho el vacío en los subterráneos, de manera que no quedaban sino unas cuantas docenas de individuos, reservados para el fin de los juegos.

Y la multitud después que franqueaba la cerca del jardín quedaba muda de estupor.

Las avenidas principales, aquellas que se prolongaban por las praderas,

los estanques, los ríos y los parques sembrados de flores, estaban erizados de postes untados de resina, á los cuales estaban anclados los cristianos.

En algunas alturas veíanse hileras enteras de pilotes y de cerneos ornados de flores, de hiedra y hojas de mirto.

Escalando las prominencias y descendiendo los valles, se extendían á tanta distancia, que los más próximos parecían mástiles de un puerto concurrido y los más lejanos aparecían como un ramo multicolor de tirso y de volutas.

Sin embargo, la obscuridad iba cayendo y las primeras estrellas aparecían.

Al lado de cada uno fueron á colocarse dos esclavos provistos de antorchas, y cuando el cuerno de oca sonó el comenzamiento del espectáculo, prendieron fuego á la base de los postes.

La paja, embebida de pez, disminuida debajo de las flores, ardió inmediatamente con una llama clara que, siempre creciente, empezó á deslizar las guirnaldas de hiedra y á lamer los pies de las víctimas.

El pueblo empujando en los jardines resonó un solo grito de dolor inmenso, arrancado á mil pechos. Sin embargo, algunas de las víctimas, levantando los ojos al cielo constelado, cantaban la gloria de Cristo.

El pueblo escuchaba. Pero los coros más entrecidos se llenaron de espanto, cuando de lo alto de los postes, las voces desgarradoras de las niñas comenzaron á gritar:

—¡Mamá! ¡Mamá! y aun los más ebrios fueron sacudidos por un escalofrío á la vista de aquellas cabezas inocentes que se crispaban de dolor ó bien veladas por el humo que empezaba ya á enfocarse á las víctimas. La llama crecía siempre y devoraba una á una las guirnaldas de hiedra y de rosa.

Las avenidas principales se abrasaron: los boquetes de árboles se iluminaron, y los prados y los parques cubiertos de flores, el agua de las fuentes y los estanques se irradiaron de reflejos, las hojas trémulas se tñieron de rosa. Y se hizo calor como en el pleno día.

El olor de la carne quemada llenó los jardines, pero inmediatamente, sobre los pebeteros colocados entre los postes, echaron los esclavos mirra y aloes.

Los gritos aumentaban de instante en instante á medida que el fuego crecía, y envolvía los postes, subía hacia los pechos, retorció los cabellos con su halo ardiente, y se proyectaba más alto aún, como para afirmar la victoria y el triunfo de la fuerza que lo había consumado.

De Unión de Reyes

Febrero 4 de 1901.

Yo no sé si a los lectores del DIARIO agrada que las columnas se ocupen con revistas de fiestas y bailes, pero sí que cuando en estas revistas se traslucen algo tan necesario como aquello que afecta a la más estrecha unión y armonía entre cubanos y españoles, deben llenarse los periódicos con tales noticias, pues más provecho sacamos de lo que ha de consolidar la fe moral en este país que de lo que le resulte al rey de Persia ó al emperador de todas las Rusias.

Esto sentado, creo un deber reseñar una fiesta que si no ha tenido la resonancia y preparación que era tan excesiva, que los salones del Casino resultaban pequeñas y hubo necesidad de abrir puertas y ventanas, pues el portal y la calle estaban, como vulgarmente se dice, enajados de jente.

Voy a terminar, pero antes he de consignar aquí que la comida ofrecida al señor Castañer, y que revisó un carácter íntimo, fué servida por el acreditado "Salón H," así como el refresco.

El señor Castañer se hospedó en la morada del señor Alonso, digno Vice Presidente del Casino.

La Directiva del Casino camplió como buena, las distinguidas camareras deben estar satisfechas también y el organizador de todo está mucho más por el éxito moral alcanzado, pues los triunfos de sus educados han de repercutir en él, como en el general el triunfo de sus huéspedes.

Así se educan los pueblos. Trabajo, labor y constancia son la base de una felicidad relativa y si los momentos de expansión se dedican a enseñar algo que es tan necesario como el conocimiento de la sociedad, ya por medio de comedias morales ó de zarzuelas a fin de despertar el entusiasmo entre todos y establecer un constante tacto de cordos, se habrá dado un paso avanzadísimo en la cultura del país.

Para Unión de Reyes no hay ya el mote de pueblo de campo, no. Su sociedad es bien distinguida y la moda, en todos sus requisitos, como la música, el hogar y el sport corren parejas con los de cualquier capital. Verdad que no hay grandes elementos, pero yo creo que aquí cabe la frase aquella de que "causas pequeñas originan grandes efectos."

Un aplauso a todos y hasta otra se despide.

El Corresponsal. P. D. Me quedaba en el tinglado, que el señor Castañer visitó la Sociedad el Liceo, donde fué recibido por los señores Arostegui, Cains y Braxón, siendo galantemente obsequiado. Después visitó al señor Alcalde Municipal, departiendo amigablemente y siendo obsequiado, así como lo que le acompañaban, con la galantería y distinción tan proverbial en el doctor Dalzaida.

Val. La Directiva del Casino, deseando colocarse á buena altura, dispuso las cosas de tal manera que el resultado brillante que obtuvo coronó sus esperanzas. Esta senda en pleno al paradero para recibir al señor Castañer, que llegó á las tres y media, acompañado de los señores Liana, Rodríguez y Alonso, Vicepresidente del Casino este último. Un público bastante numeroso invadía el andén.

Desde allí se dirigieron al Casino, donde fué recibido á los acuerdos de la Marcha de Cádiz.

Una comisión, compuesta de los señores Lozano, Vergara, Oandales, Juan y Hernández, le recibió, haciéndole entrega de la bandera, para que, como digno representante de nuestra Patria, la colocase en el asta, donde no había vuelto á ponerse desde que el destino lo hizo arriar. El señor Fernández, en breves y sentidas frases, hizo entrega de ella, á cuyas frases contestó el señor Castañer abogando por la más estrecha unión y armonía de los españoles y cubanos y felicitándose del espíritu de concordia que reinaba en el pueblo. Presenciaron el acto representantes del Ayuntamiento, Liceo, Juez municipal y numeroso público, dándose vivas á España y á la República cubana.

Terminado el acto, fueron obsequiados los concurrentes, entre los que se hallaba el señor Meteban Garcia, representante de la Sociedad de Color de este pueblo, con un modesto refresco, cambiándose entre todos frases de afecto y dedicando un cariñoso recuerdo á la patria lejana, como madre cariñosa, á la cual debemos todos costumbres, idioma y religión.

A las ocho y media comenzó la velada lírico-literaria.

Todos los números fueron aplaudidos, sobresaliendo el quinteto de los vinos del Certamen Nacional, en que rayó á gran altura la niña María Teresa Fernández, demostrando excelentes cualidades para la escena y el canto, la jota de Gigantes y Cabezudos, en la que la Srta. Seoane nos hizo una Piñar deliciosa y la canción del Biso de La Gran Vía, donde Angélica Piñar derramó toda su gracia. Los otros muy bien armonizados, siendo por demás notables si se tiene en cuenta el desconocimiento que de la música tienen.

La niña Consuelo Piñar y los niños Rodolfo Rodríguez y Arturo Fernández interpretaron los raris de La Gran Vía mereciendo grandes aplausos, y que se pidiese la repetición.

Hicieron de guardas los niños Seoane, Mercet, Merlana y Mori, los cuales nos recordaron á los salvaguardias de no lejána época, pues en la repetición fueron encerrados en la trampa por los ratos.

Las niñas A. Milian, C. Olano, J. Madan, las hermanas Mercet y

Seoane, Glina Vergara, L. Otero y las pequeñas Emelina y Chalia, perfectamente en los coros, las dos primeras hicieron el *Priorato* y el *Chincón* del quinteto, resultando el conjunto admirable.

Los señores Nori, Alvarez y Fernández muy bien.

La señorita Seoane recitó una bonita poesía titulada *Las Madras Cubanas* y la niña María Teresa, la titulada *La silla vacía*, siendo aplaudidas ambas.

A las doce terminó tan agradable fiesta, dando comienzo al baile, que duró hasta las cuatro de la madrugada.

No es posible dar cuenta detallada de la concurrencia que era tan excesiva, que los salones del Casino resultaban pequeñas y hubo necesidad de abrir puertas y ventanas, pues el portal y la calle estaban, como vulgarmente se dice, enajados de jente.

Voy á terminar, pero antes he de consignar aquí que la comida ofrecida al señor Castañer, y que revisó un carácter íntimo, fué servida por el acreditado "Salón H," así como el refresco.

El señor Castañer se hospedó en la morada del señor Alonso, digno Vice Presidente del Casino.

La Directiva del Casino camplió como buena, las distinguidas camareras deben estar satisfechas también y el organizador de todo está mucho más por el éxito moral alcanzado, pues los triunfos de sus educados han de repercutir en él, como en el general el triunfo de sus huéspedes.

Así se educan los pueblos. Trabajo, labor y constancia son la base de una felicidad relativa y si los momentos de expansión se dedican a enseñar algo que es tan necesario como el conocimiento de la sociedad, ya por medio de comedias morales ó de zarzuelas a fin de despertar el entusiasmo entre todos y establecer un constante tacto de cordos, se habrá dado un paso avanzadísimo en la cultura del país.

Para Unión de Reyes no hay ya el mote de pueblo de campo, no. Su sociedad es bien distinguida y la moda, en todos sus requisitos, como la música, el hogar y el sport corren parejas con los de cualquier capital. Verdad que no hay grandes elementos, pero yo creo que aquí cabe la frase aquella de que "causas pequeñas originan grandes efectos."

Un aplauso á todos y hasta otra se despide.

El Corresponsal. P. D. Me quedaba en el tinglado, que el señor Castañer visitó la Sociedad el Liceo, donde fué recibido por los señores Arostegui, Cains y Braxón, siendo galantemente obsequiado. Después visitó al señor Alcalde Municipal, departiendo amigablemente y siendo obsequiado, así como lo que le acompañaban, con la galantería y distinción tan proverbial en el doctor Dalzaida.

Val. La Directiva del Casino, deseando colocarse á buena altura, dispuso las cosas de tal manera que el resultado brillante que obtuvo coronó sus esperanzas. Esta senda en pleno al paradero para recibir al señor Castañer, que llegó á las tres y media, acompañado de los señores Liana, Rodríguez y Alonso, Vicepresidente del Casino este último. Un público bastante numeroso invadía el andén.

Desde allí se dirigieron al Casino, donde fué recibido á los acuerdos de la Marcha de Cádiz.

Una comisión, compuesta de los señores Lozano, Vergara, Oandales, Juan y Hernández, le recibió, haciéndole entrega de la bandera, para que, como digno representante de nuestra Patria, la colocase en el asta, donde no había vuelto á ponerse desde que el destino lo hizo arriar. El señor Fernández, en breves y sentidas frases, hizo entrega de ella, á cuyas frases contestó el señor Castañer abogando por la más estrecha unión y armonía de los españoles y cubanos y felicitándose del espíritu de concordia que reinaba en el pueblo. Presenciaron el acto representantes del Ayuntamiento, Liceo, Juez municipal y numeroso público, dándose vivas á España y á la República cubana.

Terminado el acto, fueron obsequiados los concurrentes, entre los que se hallaba el señor Meteban Garcia, representante de la Sociedad de Color de este pueblo, con un modesto refresco, cambiándose entre todos frases de afecto y dedicando un cariñoso recuerdo á la patria lejana, como madre cariñosa, á la cual debemos todos costumbres, idioma y religión.

A las ocho y media comenzó la velada lírico-literaria.

Todos los números fueron aplaudidos, sobresaliendo el quinteto de los vinos del Certamen Nacional, en que rayó á gran altura la niña María Teresa Fernández, demostrando excelentes cualidades para la escena y el canto, la jota de Gigantes y Cabezudos, en la que la Srta. Seoane nos hizo una Piñar deliciosa y la canción del Biso de La Gran Vía, donde Angélica Piñar derramó toda su gracia. Los otros muy bien armonizados, siendo por demás notables si se tiene en cuenta el desconocimiento que de la música tienen.

La niña Consuelo Piñar y los niños Rodolfo Rodríguez y Arturo Fernández interpretaron los raris de La Gran Vía mereciendo grandes aplausos, y que se pidiese la repetición.

Hicieron de guardas los niños Seoane, Mercet, Merlana y Mori, los cuales nos recordaron á los salvaguardias de no lejána época, pues en la repetición fueron encerrados en la trampa por los ratos.

Las niñas A. Milian, C. Olano, J. Madan, las hermanas Mercet y

Seoane, Glina Vergara, L. Otero y las pequeñas Emelina y Chalia, perfectamente en los coros, las dos primeras hicieron el *Priorato* y el *Chincón* del quinteto, resultando el conjunto admirable.

Los señores Nori, Alvarez y Fernández muy bien.

La señorita Seoane recitó una bonita poesía titulada *Las Madras Cubanas* y la niña María Teresa, la titulada *La silla vacía*, siendo aplaudidas ambas.

A las doce terminó tan agradable fiesta, dando comienzo al baile, que duró hasta las cuatro de la madrugada.

No es posible dar cuenta detallada de la concurrencia que era tan excesiva, que los salones del Casino resultaban pequeñas y hubo necesidad de abrir puertas y ventanas, pues el portal y la calle estaban, como vulgarmente se dice, enajados de jente.

Voy á terminar, pero antes he de consignar aquí que la comida ofrecida al señor Castañer, y que revisó un carácter íntimo, fué servida por el acreditado "Salón H," así como el refresco.

El señor Castañer se hospedó en la morada del señor Alonso, digno Vice Presidente del Casino.

La Directiva del Casino camplió como buena, las distinguidas camareras deben estar satisfechas también y el organizador de todo está mucho más por el éxito moral alcanzado, pues los triunfos de sus educados han de repercutir en él, como en el general el triunfo de sus huéspedes.

Así se educan los pueblos. Trabajo, labor y constancia son la base de una felicidad relativa y si los momentos de expansión se dedican a enseñar algo que es tan necesario como el conocimiento de la sociedad, ya por medio de comedias morales ó de zarzuelas a fin de despertar el entusiasmo entre todos y establecer un constante tacto de cordos, se habrá dado un paso avanzadísimo en la cultura del país.

Para Unión de Reyes no hay ya el mote de pueblo de campo, no. Su sociedad es bien distinguida y la moda, en todos sus requisitos, como la música, el hogar y el sport corren parejas con los de cualquier capital. Verdad que no hay grandes elementos, pero yo creo que aquí cabe la frase aquella de que "causas pequeñas originan grandes efectos."

Un aplauso á todos y hasta otra se despide.

El Corresponsal. P. D. Me quedaba en el tinglado, que el señor Castañer visitó la Sociedad el Liceo, donde fué recibido por los señores Arostegui, Cains y Braxón, siendo galantemente obsequiado. Después visitó al señor Alcalde Municipal, departiendo amigablemente y siendo obsequiado, así como lo que le acompañaban, con la galantería y distinción tan proverbial en el doctor Dalzaida.

Val. La Directiva del Casino, deseando colocarse á buena altura, dispuso las cosas de tal manera que el resultado brillante que obtuvo coronó sus esperanzas. Esta senda en pleno al paradero para recibir al señor Castañer, que llegó á las tres y media, acompañado de los señores Liana, Rodríguez y Alonso, Vicepresidente del Casino este último. Un público bastante numeroso invadía el andén.

Desde allí se dirigieron al Casino, donde fué recibido á los acuerdos de la Marcha de Cádiz.

Una comisión, compuesta de los señores Lozano, Vergara, Oandales, Juan y Hernández, le recibió, haciéndole entrega de la bandera, para que, como digno representante de nuestra Patria, la colocase en el asta, donde no había vuelto á ponerse desde que el destino lo hizo arriar. El señor Fernández, en breves y sentidas frases, hizo entrega de ella, á cuyas frases contestó el señor Castañer abogando por la más estrecha unión y armonía de los españoles y cubanos y felicitándose del espíritu de concordia que reinaba en el pueblo. Presenciaron el acto representantes del Ayuntamiento, Liceo, Juez municipal y numeroso público, dándose vivas á España y á la República cubana.

Terminado el acto, fueron obsequiados los concurrentes, entre los que se hallaba el señor Meteban Garcia, representante de la Sociedad de Color de este pueblo, con un modesto refresco, cambiándose entre todos frases de afecto y dedicando un cariñoso recuerdo á la patria lejana, como madre cariñosa, á la cual debemos todos costumbres, idioma y religión.

A las ocho y media comenzó la velada lírico-literaria.

Todos los números fueron aplaudidos, sobresaliendo el quinteto de los vinos del Certamen Nacional, en que rayó á gran altura la niña María Teresa Fernández, demostrando excelentes cualidades para la escena y el canto, la jota de Gigantes y Cabezudos, en la que la Srta. Seoane nos hizo una Piñar deliciosa y la canción del Biso de La Gran Vía, donde Angélica Piñar derramó toda su gracia. Los otros muy bien armonizados, siendo por demás notables si se tiene en cuenta el desconocimiento que de la música tienen.

La niña Consuelo Piñar y los niños Rodolfo Rodríguez y Arturo Fernández interpretaron los raris de La Gran Vía mereciendo grandes aplausos, y que se pidiese la repetición.

Hicieron de guardas los niños Seoane, Mercet, Merlana y Mori, los cuales nos recordaron á los salvaguardias de no lejána época, pues en la repetición fueron encerrados en la trampa por los ratos.

Las niñas A. Milian, C. Olano, J. Madan, las hermanas Mercet y

Seoane, Glina Vergara, L. Otero y las pequeñas Emelina y Chalia, perfectamente en los coros, las dos primeras hicieron el *Priorato* y el *Chincón* del quinteto, resultando el conjunto admirable.

Los señores Nori, Alvarez y Fernández muy bien.

La señorita Seoane recitó una bonita poesía titulada *Las Madras Cubanas* y la niña María Teresa, la titulada *La silla vacía*, siendo aplaudidas ambas.

A las doce terminó tan agradable fiesta, dando comienzo al baile, que duró hasta las cuatro de la madrugada.

No es posible dar cuenta detallada de la concurrencia que era tan excesiva, que los salones del Casino resultaban pequeñas y hubo necesidad de abrir puertas y ventanas, pues el portal y la calle estaban, como vulgarmente se dice, enajados de jente.

Voy á terminar, pero antes he de consignar aquí que la comida ofrecida al señor Castañer, y que revisó un carácter íntimo, fué servida por el acreditado "Salón H," así como el refresco.

El señor Castañer se hospedó en la morada del señor Alonso, digno Vice Presidente del Casino.

La Directiva del Casino camplió como buena, las distinguidas camareras deben estar satisfechas también y el organizador de todo está mucho más por el éxito moral alcanzado, pues los triunfos de sus educados han de repercutir en él, como en el general el triunfo de sus huéspedes.

Así se educan los pueblos. Trabajo, labor y constancia son la base de una felicidad relativa y si los momentos de expansión se dedican a enseñar algo que es tan necesario como el conocimiento de la sociedad, ya por medio de comedias morales ó de zarzuelas a fin de despertar el entusiasmo entre todos y establecer un constante tacto de cordos, se habrá dado un paso avanzadísimo en la cultura del país.

Para Unión de Reyes no hay ya el mote de pueblo de campo, no. Su sociedad es bien distinguida y la moda, en todos sus requisitos, como la música, el hogar y el sport corren parejas con los de cualquier capital. Verdad que no hay grandes elementos, pero yo creo que aquí cabe la frase aquella de que "causas pequeñas originan grandes efectos."

Un aplauso á todos y hasta otra se despide.

El Corresponsal. P. D. Me quedaba en el tinglado, que el señor Castañer visitó la Sociedad el Liceo, donde fué recibido por los señores Arostegui, Cains y Braxón, siendo galantemente obsequiado. Después visitó al señor Alcalde Municipal, departiendo amigablemente y siendo obsequiado, así como lo que le acompañaban, con la galantería y distinción tan proverbial en el doctor Dalzaida.

Val. La Directiva del Casino, deseando colocarse á buena altura, dispuso las cosas de tal manera que el resultado brillante que obtuvo coronó sus esperanzas. Esta senda en pleno al paradero para recibir al señor Castañer, que llegó á las tres y media, acompañado de los señores Liana, Rodríguez y Alonso, Vicepresidente del Casino este último. Un público bastante numeroso invadía el andén.

Desde allí se dirigieron al Casino, donde fué recibido á los acuerdos de la Marcha de Cádiz.

Una comisión, compuesta de los señores Lozano, Vergara, Oandales, Juan y Hernández, le recibió, haciéndole entrega de la bandera, para que, como digno representante de nuestra Patria, la colocase en el asta, donde no había vuelto á ponerse desde que el destino lo hizo arriar. El señor Fernández, en breves y sentidas frases, hizo entrega de ella, á cuyas frases contestó el señor Castañer abogando por la más estrecha unión y armonía de los españoles y cubanos y felicitándose del espíritu de concordia que reinaba en el pueblo. Presenciaron el acto representantes del Ayuntamiento, Liceo, Juez municipal y numeroso público, dándose vivas á España y á la República cubana.

Terminado el acto, fueron obsequiados los concurrentes, entre los que se hallaba el señor Meteban Garcia, representante de la Sociedad de Color de este pueblo, con un modesto refresco, cambiándose entre todos frases de afecto y dedicando un cariñoso recuerdo á la patria lejana, como madre cariñosa, á la cual debemos todos costumbres, idioma y religión.

A las ocho y media comenzó la velada lírico-literaria.

Todos los números fueron aplaudidos, sobresaliendo el quinteto de los vinos del Certamen Nacional, en que rayó á gran altura la niña María Teresa Fernández, demostrando excelentes cualidades para la escena y el canto, la jota de Gigantes y Cabezudos, en la que la Srta. Seoane nos hizo una Piñar deliciosa y la canción del Biso de La Gran Vía, donde Angélica Piñar derramó toda su gracia. Los otros muy bien armonizados, siendo por demás notables si se tiene en cuenta el desconocimiento que de la música tienen.

La niña Consuelo Piñar y los niños Rodolfo Rodríguez y Arturo Fernández interpretaron los raris de La Gran Vía mereciendo grandes aplausos, y que se pidiese la repetición.

Hicieron de guardas los niños Seoane, Mercet, Merlana y Mori, los cuales nos recordaron á los salvaguardias de no lejána época, pues en la repetición fueron encerrados en la trampa por los ratos.

Las niñas A. Milian, C. Olano, J. Madan, las hermanas Mercet y

Seoane, Glina Vergara, L. Otero y las pequeñas Emelina y Chalia, perfectamente en los coros, las dos primeras hicieron el *Priorato* y el *Chincón* del quinteto, resultando el conjunto admirable.

Los señores Nori, Alvarez y Fernández muy bien.

La señorita Seoane recitó una bonita poesía titulada *Las Madras Cubanas* y la niña María Teresa, la titulada *La silla vacía*, siendo aplaudidas ambas.

A las doce terminó tan agradable fiesta, dando comienzo al baile, que duró hasta las cuatro de la madrugada.

No es posible dar cuenta detallada de la concurrencia que era tan excesiva, que los salones del Casino resultaban pequeñas y hubo necesidad de abrir puertas y ventanas, pues el portal y la calle estaban, como vulgarmente se dice, enajados de jente.

Voy á terminar, pero antes he de consignar aquí que la comida ofrecida al señor Castañer, y que revisó un carácter íntimo, fué servida por el acreditado "Salón H," así como el refresco.

El señor Castañer se hospedó en la morada del señor Alonso, digno Vice Presidente del Casino.

La Directiva del Casino camplió como buena, las distinguidas camareras deben estar satisfechas también y el organizador de todo está mucho más por el éxito moral alcanzado, pues los triunfos de sus educados han de repercutir en él, como en el general el triunfo de sus huéspedes.

Así se educan los pueblos. Trabajo, labor y constancia son la base de una felicidad relativa y si los momentos de expansión se dedican a enseñar algo que es tan necesario como el conocimiento de la sociedad, ya por medio de comedias morales ó de zarzuelas a fin de despertar el entusiasmo entre todos y establecer un constante tacto de cordos, se habrá dado un paso avanzadísimo en la cultura del país.

Para Unión de Reyes no hay ya el mote de pueblo de campo, no. Su sociedad es bien distinguida y la moda, en todos sus requisitos, como la música, el hogar y el sport corren parejas con los de cualquier capital. Verdad que no hay grandes elementos, pero yo creo que aquí cabe la frase aquella de que "causas pequeñas originan grandes efectos."

Un aplauso á todos y hasta otra se despide.

El Corresponsal. P. D. Me quedaba en el tinglado, que el señor Castañer visitó la Sociedad el Liceo, donde fué recibido por los señores Arostegui, Cains y Braxón, siendo galantemente obsequiado. Después visitó al señor Alcalde Municipal, departiendo amigablemente y siendo obsequiado, así como lo que le acompañaban, con la galantería y distinción tan proverbial en el doctor Dalzaida.

Val. La Directiva del Casino, deseando colocarse á buena altura, dispuso las cosas de tal manera que el resultado brillante que obtuvo coronó sus esperanzas. Esta senda en pleno al paradero para recibir al señor Castañer, que llegó á las tres y media, acompañado de los señores Liana, Rodríguez y Alonso, Vicepresidente del Casino este último. Un público bastante numeroso invadía el andén.

Desde allí se dirigieron al Casino, donde fué recibido á los acuerdos de la Marcha de Cádiz.

Una comisión, compuesta de los señores Lozano, Vergara, Oandales, Juan y Hernández, le recibió, haciéndole entrega de la bandera, para que, como digno representante de nuestra Patria, la colocase en el asta, donde no había vuelto á ponerse desde que el destino lo hizo arriar. El señor Fernández, en breves y sentidas frases, hizo entrega de ella, á cuyas frases contestó el señor Castañer abogando por la más estrecha unión y armonía de los españoles y cubanos y felicitándose del espíritu de concordia que reinaba en el pueblo. Presenciaron el acto representantes del Ayuntamiento, Liceo, Juez municipal y numeroso público, dándose vivas á España y á la República cubana.

Terminado el acto, fueron obsequiados los concurrentes, entre los que se hallaba el señor Meteban Garcia, representante de la Sociedad de Color de este pueblo, con un modesto refresco, cambiándose entre todos frases de afecto y dedicando un cariñoso recuerdo á la patria lejana, como madre cariñosa, á la cual debemos todos costumbres, idioma y religión.

A las ocho y media comenzó la velada lírico-literaria.

Todos los números fueron aplaudidos, sobresaliendo el quinteto de los vinos del Certamen Nacional, en que rayó á gran altura la niña María Teresa Fernández, demostrando excelentes cualidades para la escena y el canto, la jota de Gigantes y Cabezudos, en la que la Srta. Seoane nos hizo una Piñar deliciosa y la canción del Biso de La Gran Vía, donde Angélica Piñar derramó toda su gracia. Los otros muy bien armonizados, siendo por demás notables si se tiene en cuenta el desconocimiento que de la música tienen.

La niña Consuelo Piñar y los niños Rodolfo Rodríguez y Arturo Fernández interpretaron los raris de La Gran Vía mereciendo grandes aplausos, y que se pidiese la repetición.

Hicieron de guardas los niños Seoane, Mercet, Merlana y Mori, los cuales nos recordaron á los salvaguardias de no lejána época, pues en la repetición fueron encerrados en la trampa por los ratos.

Las niñas A. Milian, C. Olano, J. Madan, las hermanas Mercet y

Seoane, Glina Vergara, L. Otero y las pequeñas Emelina y Chalia, perfectamente en los coros, las dos primeras hicieron el *Priorato* y el *Chincón* del quinteto, resultando el conjunto admirable.

Los señores Nori, Alvarez y Fernández muy bien.

La señorita Seoane recitó una bonita poesía titulada *Las Madras Cubanas* y la niña María Teresa, la titulada *La silla vacía*, siendo aplaudidas ambas.

A las doce terminó tan agradable fiesta, dando comienzo al baile, que duró hasta las cuatro de la madrugada.

No es posible dar cuenta detallada de la concurrencia que era tan excesiva, que los salones del Casino resultaban pequeñas y hubo necesidad de abrir puertas y ventanas, pues el portal y la calle estaban, como vulgarmente se dice, enajados de jente.

Voy á terminar, pero antes he de consignar aquí que la comida ofrecida al señor Castañer, y que revisó un carácter íntimo, fué servida por el acreditado "Salón H," así como el refresco.

El señor Castañer se hospedó en la morada del señor Alonso, digno Vice Presidente del Casino.

La Directiva del Casino camplió como buena, las distinguidas camareras deben estar satisfechas también y el organizador de todo está mucho más por el éxito moral alcanzado, pues los triunfos de sus educados han de repercutir en él, como en el general el triunfo de sus huéspedes.

Así se educan los pueblos. Trabajo, labor y constancia son la base de una felicidad relativa y si los momentos de expansión se dedican a enseñar algo que es tan necesario como el conocimiento de la sociedad, ya por medio de comedias morales ó de zarzuelas a fin de despertar el entusiasmo entre todos y establecer un constante tacto de cordos, se habrá dado un paso avanzadísimo en la cultura del país.

Para Unión de Reyes no hay ya el mote de pueblo de campo, no. Su sociedad es bien distinguida y la moda, en todos sus requisitos, como la música, el hogar y el sport corren parejas con los de cualquier capital. Verdad que no hay grandes elementos, pero yo creo que aquí cabe la frase aquella de que "causas pequeñas originan grandes efectos."

Un aplauso á todos y hasta otra se despide.

El Corresponsal. P. D. Me quedaba en el tinglado, que el señor Castañer visitó la Sociedad el Liceo, donde fué recibido por los señores Arostegui, Cains y Braxón, siendo galantemente obsequiado. Después visitó al señor Alcalde Municipal, departiendo amigablemente y siendo obsequiado, así como lo que le acompañaban, con la galantería y distinción tan proverbial en el doctor Dalzaida.

Val. La Directiva del Casino, deseando colocarse á buena altura, dispuso las cosas de tal manera que el resultado brillante que obtuvo coronó sus esperanzas. Esta senda en pleno al paradero para recibir al señor Castañer, que llegó á las tres y media, acompañado de los señores Liana, Rodríguez y Alonso, Vicepresidente del Casino este último. Un público bastante numeroso invadía el andén.

Desde allí se dirigieron al Casino, donde fué recibido á los acuerdos de la Marcha de Cádiz.

Una comisión, compuesta de los señores Lozano, Vergara, Oandales, Juan y Hernández, le recibió, haciéndole entrega de la bandera, para que, como digno representante de nuestra Patria, la colocase en el asta, donde no había vuelto á ponerse desde que el destino lo hizo arriar. El señor Fernández, en breves y sentidas frases, hizo entrega de ella, á cuyas frases contestó el señor Castañer abogando por la más estrecha unión y armonía de los españoles y cubanos y felicitándose del espíritu de concordia que reinaba en el pueblo. Presenciaron el acto representantes del Ayuntamiento, Liceo, Juez municipal y numeroso público, dándose vivas á España y á la República cubana.

Terminado el acto, fueron obsequiados los concurrentes, entre los que se hallaba el señor Meteban Garcia, representante de la Sociedad de Color de este pueblo, con un modesto refresco, cambiándose entre todos frases de afecto y dedicando un cariñoso recuerdo á la patria lejana, como madre cariñosa, á la cual debemos todos costumbres, idioma y religión.

A las ocho y media comenzó la velada lírico-literaria.

Todos los números fueron aplaudidos, sobresaliendo el quinteto de los vinos del Certamen Nacional, en que rayó á gran altura la niña María Teresa Fernández, demostrando excelentes cualidades para la escena y el canto, la jota de Gigantes y Cabezudos, en la que la Srta. Seoane nos hizo una Piñar deliciosa y la canción del Biso de La Gran Vía, donde Angélica Piñar derramó toda su gracia. Los otros muy bien armonizados, siendo por demás notables si se tiene en cuenta el desconocimiento que de la música tienen.

La niña Consuelo Piñar y los niños Rodolfo Rodríguez y Arturo Fernández interpretaron los raris de La Gran Vía mereciendo grandes aplausos, y que se pidiese la repetición.

Hicieron de guardas los niños Seoane, Mercet, Merlana y Mori, los cuales nos recordaron á los salvaguardias de no lejána época, pues en la repetición fueron encerrados en la trampa por los ratos.

Las niñas A. Milian, C. Olano, J. Madan, las hermanas Mercet y

400 PESOS ORO.

Durante la ausencia de D. Julia Mateo, vecina de Villegas 103, le robaron de un cofre 400 pesos que hace pocos meses recibió como parte de una herencia, como igualmente 17 pesos plata, que guardaba en una caja de soub'eros.

La Sra. Mateo, sospecha que los autores lo sean dos individuos, cuyos nombres conoce la policía.

EN EL MERCADO DE TACÓN. En los baratillos números 21 y 22 del Mercado de Tacón, fueron robados varios estochos con relojes, aretas y dormilonas, por valor de 500 pesos oro español.

Por sospechas fueron detenidos el blanco Pedro Pablo Aarribea (a) El Reglano y parido Julián Martínez, que quedaron á la disposición del juzgado del distrito.

AGRESION. Fué detenido el blanco José Rodríguez por haber agredido al de igual clase Gabriel Vizoso, causándole una contusión grave en la nariz.

INTOXICACION. En el Centro de Socorro de la 1ª demarcación, fué asistida la meretriz Elisa Roth, vecina de Píeota 52, de una intoxicación leve, causada por haber ingerido casualmente cierta cantidad de ácido fólico.

GACETILLA

NOCHES DE TACÓN.—Definitivamente es la de esta noche la última función de la Compañía de Opera.

No habrá, pues, como se había dicho, banficio del cuerpo de coros, ni velada en honor de Verdi, ni reaparición de Linda Miconoci, ni nada de lo que se prometía.

La